



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

**RESOLUCIÓN 061-SCM-2015**

Alausí, abril 21 de 2015.

Señores:

Sr. Manuel Vargas, **Alcalde del Cantón**

Ing. Rodrigo Borja, **Cooperación Interinstitucional – Internacional**

Eco. Diego Logroño, **Director Financiero**

Presente.-

El Concejo Cantonal de Alausí, en sesión ordinaria realizada el **21 de abril de 2015**, en el tratamiento del **quinto punto del orden del día** “*Autorización de la firma del convenio con el Gobierno Provincial de Chimborazo, para la transferencia de contraparte para la realización de los estudios definitivos de asfalto de la vía Nizag-Panamericana Sur*”, considera: **PRIMERO:** Oficio No. 033-2015-RBC-GADMCA, de fecha 06 de abril de 2015, suscrito por Rodrigo Borja Crízón, Cooperación Interinstitucional e Internacional, mediante el cual pone en consideración del Concejo, el borrador del convenio enviado por la Prefectura de Chimborazo para realizar estudios definitivos de la vía Nizag-Panamericana Sur. **SEGUNDO:** Una vez analizada, discutida y debatida acogen la moción del Ab. Francisco Buñay, Concejal del Cantón que dice: “(...) *apoyo y mociono para que se firme este convenio en beneficio de la comunidad, igual en la comunidad llegará un documento para que firme individualmente porque esto no es tripartito, la obra será tripartito pero han mencionado que el convenio van a firmar individualmente la Comunidad con la Prefectura y el Gobierno Cantonal con el Gobierno Provincial*”. En tal virtud, el Cuerpo Legislativo con la ausencia del Sr. José Quizhpi, Vicealcalde del cantón, acogiendo la moción y tomando en consideración la facultad normativa y resolutive constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESUELVE POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ, LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL GOBIERNO PROVINCIAL DE CHIMBORAZO, PARA LA TRANSFERENCIA DE \$ 2.712,20 USD, COMO CONTRAPARTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DEFINITIVOS DE ASFALTO DE LA VÍA NIZAG-PANAMERICANA SUR.**

Lo que comunico para fines consiguientes.

Armando Guaminga  
**SECRETARIO DEL CONCEJO**

Alausí Grande y Solidario